

# 2012

Centro  
Nacional de  
Registros

Gerencia de  
Planificación



## [MEMORIA DE LABORES 2012]

Contiene los eventos relevantes  
desarrollados de Enero a Diciembre  
de 2012



# CONTENIDO

	Pág.
Misión, Visión, Valores.....	2
Consejo Directivo.....	3
Mensaje del Director.....	4
Marco Legal.....	6
Política de Calidad.....	6
Política Integrada de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.....	6
Carta de Servicios al Cliente del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.....	7
Carta de Servicios al Cliente del Registro de la Propiedad Intelectual.....	8
Carta de Servicios al Cliente del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.....	9
Carta de Servicios al Cliente del Registro de Comercio.....	10
Estructura Organizativa.....	11
Personal Ejecutivo.....	12
Logros del CNR.....	13
• Procesos Sustantivos	
○ Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	
○ Registro de la Propiedad Intelectual	
○ Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	
○ Registro de Comercio	
• Eventos Destacados.....	16
• Gestiones.....	28
○ Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II.....	28
○ Desarrollo Humano.....	29
○ Transparencia.....	30
○ Digitalización.....	31
○ Administrativas.....	31
○ Financieras.....	32

## MISIÓN

Contribuir a garantizar la seguridad jurídica y equidad en la prestación de servicios de registro de comercio, inmobiliario y propiedad intelectual; así como proveer información geográfica, cartográfica y catastral de El Salvador, en forma oportuna, confiable y de calidad; mediante una gestión transparente, solidaria y comprometida con el desarrollo económico y social del país.

## VISIÓN

Institución moderna, eficiente y solidaria, líder regional en la prestación de servicios de registro de comercio, inmobiliario y propiedad intelectual, así como en el suministro de información y productos geográficos, cartográficos y catastrales, bajo principios de transparencia, equidad y calidad.

## VALORES

Transparencia  
Ética  
Responsabilidad  
Lealtad  
Equidad  
Seguridad  
Solidaridad

## CONSEJO DIRECTIVO

### Funcionarios

Ministro de Economía

Dr. Héctor Miguel Antonio Hirezi  
*Enero-abril*

Licdo. José Armando Flores Alemán  
*Abril-diciembre*

Viceministro de Comercio e Industria

Licdo. José Armando Flores Alemán  
*Enero-abril*

Dr. José Francisco Lazo Marín  
*Junio-diciembre*

Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano

Arq. José Roberto Góchez Espinoza

Viceministro de Hacienda

Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro

Federación Asociaciones de Abogados de El Salvador.  
Propietaria

Licda. Gloria de la Paz Lizama de Funes  
*Enero-agosto y noviembre-diciembre*

Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos.  
Propietario

Ing. José Roberto Ramírez Peñate  
*Enero-agosto y noviembre-diciembre*

## MENSAJE DEL DIRECTOR

Cuando veo lo recapitulado en esta memoria, nos damos cuenta que sin mucho ruido, se ha trabajado fuerte. Sabe cada una de las unidades, que así lo ha hecho, por qué se han entregado con afán a ello. Se afrontaron dificultades y se fueron solventando. En este recorrido de los meses de enero a diciembre 2012, muestra la vocación de trabajo en el CNR.



Nos propusimos servir – somos servidores públicos- y esta memoria de labores, confirma que lo hicimos, con la colaboración de todos, personal de apoyo, técnico y gerencial. Queremos ganarnos cada vez más la confianza de nuestros usuarios, aprendiendo todos los días a un mejor trato en el marco del Derecho.

No nos hemos quedado inmóviles, hemos caminado, hemos crecido. En el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, la colaboración del CNR para la entrega de títulos de dominio a los adjudicatarios del ISTA es vital, sin ese esfuerzo, la entrega de esos títulos no se diera en el número que se hace, dado la premura con que se requieren nuestros servicios. En Registro de Comercio, se ha reducido los tiempos de respuesta. En Registro Propiedad Intelectual con esa labor de concientizar para mejorar lo relacionado a patentes y derechos de autor, su proyecto de reconstrucción nacional y el servicio en línea. En el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional ganando premios internacionales.

En la Unidad de Contrataciones y Adquisiciones Institucional UACI se aumentó la ejecución presupuestaria y el porcentaje de aceptación de los clientes. En la Unidad Financiera Institucional UFI se pagaron \$940 mil adicionales de lo presupuestado, a la deuda con el Ministerio de Hacienda por pagos realizados por éste al Banco Mundial, producto de la austeridad y buen manejo de los fondos, además de la implementación del sistema electrónico en línea, minimizando los fraudes de los usuarios. La Unidad Coordinadora del Proyecto UCP puede presentar de positivo el reinicio de actividades con INDRA. La finalización de la cartografía básica en los departamentos de Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán y los traslados al SIRyC de esos departamentos más San Vicente. La Dirección de Tecnología de la Información DTI, muestra como positivo la renovación de la infraestructura informática a nivel nacional.

Nada se podría haber logrado sin el apoyo del personal jurídico de asesoría y de la unidad, pues con ello cumplimos con algo que tanto se menciona, el apego a las normas jurídicas constitucionales primero y luego a lo legal. Merecido reconocimiento a la UAIP, noveles en el trabajo pero ya expertos en ella. La Gerencia de Comunicaciones presta a proveer la información que se requiere y la que debe rendirse fuera. La Unidad de Relaciones Internacionales, Cooperación y Convenios, resalta con las negociaciones con la Municipalidad de Santa Ana para que el inmueble en que están ubicadas las actuales oficinas del CNR pase a propiedad nuestra y los

logros para capacitaciones en el extranjero sin costo para la institución. La Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento cumpliendo con la habilitación del inmueble de Zacatecoluca, entre tantas labores diarias. La Unidad de Documentación dando pasos adelante contribuyendo a la eliminación de la mora en el escaneo de los documentos presentados en los registros de comercio e intelectual. Desarrollo y Negocios con el Congreso Centroamericano de Derecho Registral. Dirección de Desarrollo Humano con todas las prestaciones de diversa naturaleza para el personal, buscando cada vez mejoría. Planificación orientando nuestra labor, no se puede trabajar improvisadamente. Seguridad Institucional garantizando nuestros bienes, públicos y los particulares. Auditoría Interna indicándonos el buen camino. Inspectoría tan útil en las investigaciones que se le encomiendan en labores rutinarias y para casos difíciles.

Procuremos que la memoria de labores de 2013 se presente en el sentido del ascenso y sé que vamos en ese camino, por lo hecho en estos primeros meses es posible advertir que vamos bien. Qué bueno ha sido recordar este breve recorrido del año anterior, de lo de más relieve y que lo hacemos partícipe a la comunidad. La presentación de esta reseña, narra e ilustra un poco de lo hecho en este período y marca no una línea de llegada sino de arranque para más.

## MARCO LEGAL

El Centro Nacional de Registros nació como una institución pública con autonomía administrativa y financiera, mediante el Decreto Ejecutivo No. 62, de fecha 5 de diciembre de 1994, publicado en el *Diario Oficial* No. 227, tomo 325, del 7 de diciembre de 1994, en el cual el Gobierno de la República de El Salvador creó al CNR como una Unidad Descentralizada adscrita al Ministerio de Justicia, fusionando la Dirección General de Registros, el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Registro Social de Inmuebles, Instituto Geográfico Nacional y el Registro de Comercio, consolidando así las funciones registrales en una sola institución, a fin de cumplir la obligación del Estado de garantizar la seguridad jurídica sobre la propiedad, a través de servicios eficientes, mediante la adopción de nuevas tecnología que garantizan la seguridad jurídica.

El CNR es sujeto a cambios en su administración, siendo así que en junio de 1999, por Decreto Ejecutivo NO. 6, pasa a ser una Unidad adscrita al Ministerio de Economía, consolidándose como una Institución, eficiente, moderna y ágil, con presencia en once departamentos del país y cinco células registrales.

## POLÍTICA DE CALIDAD

El Centro Nacional de Registros está comprometido en satisfacer, conforme al ordenamiento jurídico, la demanda de los servicios y productos que generan nuestros clientes, en materia registral, catastral, geográfica y cartográfica, procurando asegurar la calidad de los mismos a través de la mejora continua de los procesos e impulsando una gestión transparente, que contribuya al desarrollo de nuestro país.

## POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

El Centro Nacional de Registros considera que el capital más importante es el recurso humano, por tanto, para contribuir a la continuidad de las actividades dentro de un clima laboral favorable, constituye una prioridad institucional proporcionar las condiciones necesarias de seguridad laboral, salud ocupacional y de cuidado al medio ambiente, en los lugares de trabajo, cumpliendo con el marco jurídico vigente, la mejora continua de los procesos y la gestión integral del manejo de riesgos para el buen desempeño de las labores.

Como parte de la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente se deben observar los principios siguientes:

-  Todos los accidentes son evitables.
-  La seguridad laboral\* y el cuidado al medio ambiente es responsabilidad de todos.
-  Crear y mantener las condiciones para las buenas prácticas higiénicas con la colaboración de todos, para el cuidado de la salud.

\*Incluye la salud ocupacional.

## CARTA DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS

**El Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas**, contribuye a garantizar la seguridad jurídica en la propiedad y posesión de la tierra, mediante la inscripción de inmuebles, en estricta aplicación de los principios registrales internacionalmente reconocidos.

### SERVICIOS QUE BRINDAMOS

- Inscripción de Documentos: (como: compraventas, Hipotecas, Reunión de Inmuebles, Partición de Inmuebles, Donación, Testamentos, Cancelación de Hipotecas, Remediación de Inmuebles, etc.)
- Certificaciones Literales
- Certificaciones Extractadas
- Carencias de Bienes
- Datos de Índice
- Razón por Certificación
- Asesoría Jurídica Registral
- Estudios Registrales
- Convenios

### SUGERENCIAS Y QUEJAS

Para seguir mejorando necesitamos su opinión, háganosla saber a través de los siguientes medios:

- Buzón de quejas y sugerencias, ubicados en todas las oficinas de prestación del servicio.
- Mediante llamada telefónica al 2261-8889 y 2260-7739, área de medición de la satisfacción del cliente.
- A través de nuestro sitio web [www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv)
- E-mail [calidadatisfaccioncliente@cnr.gob.sv](mailto:calidadatisfaccioncliente@cnr.gob.sv)
- A través de cartas o escritos dirigidos a la Unidad de Atención al Cliente de la Dirección de RPRH o ante la Dirección Ejecutiva, según sea el caso.

La ampliación de la Carta puede verse en el sitio web de la institución: [www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv)

### DEBERES Y DERECHOS DEL CLIENTE

#### DERECHOS

- Ser atendido en todas las áreas de forma integral, sin discriminación por razones de tipo social, económico, moral e ideológico.
- Que su solicitud sea atendida en el orden de presentación.
- Recibir toda la ayuda necesaria para el llenado de los distintos formularios utilizados en los trámites respectivos.
- Ser respetado y tratado con dignidad.
- Recibir información completa relativo al trámite de sus documentos.
- Conservar integralmente la información Registral de los inmuebles a fin de garantizar su seguridad y preservación.
- Que se cumplan los tiempos de respuesta establecidos en los servicios brindados.
- Que se realice una calificación integral de los documentos presentados.
- Conocer y utilizar los métodos formales establecidos para presentar reclamos, quejas y sugerencias.
- Conocer el estado de su trámite.
- Tener acceso en la oficina correspondiente a la información relacionada a los requisitos legales o técnicos que requiera la formulación de su solicitud.
- Solicitar el préstamo de libros y expedientes que considere necesarios para consultarlos.
- Interponer recursos que permite la ley, en contra de una resolución registral que en su opinión le resulte desfavorable. Tales recursos son los regulados en la ley de procedimientos uniformes.

#### DEBERES

- Mostrar una conducta de respeto y cortesía al personal de la institución.
- Colaborar en el cumplimiento de las normas, instrucciones y requerimientos establecidos por la institución.
- Velar porque los Títulos a presentar en el Registro cumplan con los requisitos que señalan las Leyes Registrales y Leyes afines.
- Cancelar los derechos de registro conforme al arancel vigente
- No maltratar, manchar, ni mutilar los libros y expedientes y mantenerlos dentro del área establecida para consulta. Asimismo, abstenerse de extraer o retirar documentos, folios, recibos, etc., de los expedientes que le sean prestados.
- Proporcionar información de contacto, solicitada para notificaciones.
- Tener consideración para con los demás usuarios en el tiempo de consulta del sistema en computadora, respeto en el orden de llegada para ser atendido, etc.

### COMPROMISOS DE CALIDAD

**Oficinas de San Salvador, La Paz, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate y Ahuahapán.\***

1. Inscripción del 80% de documentos, en un tiempo no mayor de 10 días.
  2. Inscripción del 70% de documentos de nueva calificación, en un tiempo no mayor de 5 días
  3. Emisión del 80% de Carencia de bienes, en un tiempo no mayor de 2 días.
  4. Emisión del 80% de Certificaciones y Constancias, en un tiempo no mayor de 3 días.
  5. Emisión del 80% de Informes, en un tiempo no mayor de 5 días.
  6. Emisión del 80% de Anotaciones Preventivas, en un tiempo no mayor de 3 días.
- La Libertad y La Paz tienen una meta del 70% de cumplimiento en todos los numerales.

**Oficinas de Chalatenango, San Vicente, Usulután, San Miguel y La Unión.**

1. Inscripción del 70% de documentos
  - 1.1. Con antecedente Siryc, en un tiempo no mayor de 15 días
  - 1.2. Con antecedente Registral, en un tiempo no mayor a 15 días.
  - 1.3. Con antecedente Folio Personal, en un tiempo no mayor de 20 días.
  - 1.4. Con antecedente Folio Real Manual, en un tiempo no mayor de 20 días.
2. Emisión del 70% de Carencia de bienes, en un tiempo no mayor de 2 días.
3. Emisión del 70% de Certificaciones y Constancias, en un tiempo no mayor de 3 días.
4. Emisión del 70% de Informes, en un tiempo no mayor de 5 días.
5. Emisión del 70% de Anotaciones Preventivas, en un tiempo no mayor de 3 días.

Nota: tiempos expresados en días hábiles

\*Oficinas con Sistema de Gestión de la Calidad implementado y certificado, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008.

## CARTA DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El Registro de la Propiedad Intelectual vela por la protección de los derechos de propiedad intelectual mediante un sistema de calidad que garantiza la seguridad jurídica en cumplimiento a los Tratados Internacionales y leyes nacionales vigentes.

### SERVICIOS QUE BRINDAMOS

#### Propiedad Industrial

##### Registro de:

- **Signos Distintivos:** marcas, señales o expresiones de publicidad comercial, nombres comerciales, emblemas y denominaciones de origen.
- **Patentes:** invenciones, modelos de utilidad y diseños industriales.
- **Mantenimiento de registros:** renovación de registros de marca, anualidades de patentes.
- **Inscripción de contratos:** transferencias, licencias de uso.
- **Inscripción de cambios de nombre o domicilio.**
- **Búsquedas de anterioridades:**
  - Por propietario.
  - Por marca (signos distintivos).
  - Por nombre o palabra clave de invención y modelo de utilidad.
  - Por diseño industrial.

#### Derecho de Autor

- Depósito de obras artísticas y literarias (incluyendo software).
- Inscripción de actos y contratos.
- Inscripciones relativas a entidades de gestión colectiva de Derecho de Autor y Conexos.

#### Generales

- Copias de documentos.
- Constancias y certificaciones.
- Inscripción de anotaciones preventivas y embargos.
- Rectificación de inscripciones o depósitos.
- Asesorías y divulgación sobre Derecho de Autor y Propiedad Industrial

### DEBERES Y DERECHOS DEL CLIENTE

#### DERECHOS

- Ser atendido en todas las áreas de forma integral, sin discriminación por razones de tipo social, económico, moral e ideológico.
- Que su solicitud sea atendida en el orden de presentación.
- Recibir toda la ayuda necesaria para el llenado de los distintos formularios utilizados en los trámites respectivos.
- Ser respetado y tratado con dignidad.
- Recibir información completa relativa al trámite de sus documentos.
- Conservar integralmente la información registral, a fin de garantizar su seguridad y preservación.
- Que se cumplan los tiempos de respuesta establecidos en los servicios brindados.
- Que se realice una calificación integral de los documentos presentados.
- Conocer el estado de su trámite.
- Tener acceso en la oficina correspondiente a la información relacionada a los requisitos legales o técnicos que requiera la formulación de su solicitud.
- Solicitar el préstamo de libros y expedientes que considere necesarios para consultarlos.
- Obtener resoluciones fundamentadas y motivadas

#### DEBERES

- Mostrar una conducta de respeto y cortesía al personal de la institución.
- Colaborar en el cumplimiento de las normas, instrucciones y requerimientos establecidos por la institución.
- Velar porque los títulos a presentar en el registro cumplan con los requisitos que señalen las leyes registrales y leyes afines.
- Cancelar los derechos de registro conforme al arancel vigente.
- No maltratar, manchar, ni mutilar los libros y expedientes y mantenerlos dentro del área establecida para consulta. Asimismo, abstenerse de extraer o retirar documentos, folios, recibos, etc., de los expedientes que le sean prestados.
- Proporcionar información de contacto, solicitada para notificaciones.
- Tener consideración para con los demás usuarios en el tiempo de consulta del sistema en computadora, respeto en el orden de llegada para ser atendido, etc.

### SUGERENCIAS Y QUEJAS

Para seguir mejorando necesitamos su opinión, háganosla saber a través de los siguientes medios:

- Buzón de quejas y sugerencias, ubicados en todas las oficinas de prestación del servicio.
- Mediante llamada telefónica al **2261-8889** y **2260-7739**, área de medición de la satisfacción del cliente.
- A través de nuestro sitio Web **www.cnr.gob.sv**
- E-mail **calidad@satisfaccioncliente@cnr.gob.sv**
- A través de cartas o escritos a la Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual o ante la Dirección Ejecutiva, según sea el caso.
- Recursos que permite la ley, en contra de una resolución registral que en su opinión le resulte desfavorable. Tales recursos son los regulados en la ley de procedimientos uniformes.

### COMPROMISOS DE CALIDAD

#### Subproceso Registro de Signos Distintivos

1. Realizar el 85% de la primera calificación de solicitudes de registro, en un tiempo no mayor de 10 días.
2. Calificación del 85% de escritos de trámite de registro, en un tiempo no mayor de 30 días.
3. Realizar el 85% de la primera calificación de solicitudes de servicios post-registrales, en un tiempo no mayor de 15 días.
4. Realizar el 85% de la calificación de escritos de trámite de servicios post-registrales, en un tiempo no mayor de 40 días.
5. Emisión del 90% de Constancias y Certificaciones, en un tiempo no mayor de 3 días.
6. Elaboración del 90% de Búsquedas de Anterioridades de signos distintivos, en un tiempo no mayor de 15 minutos.

#### Subproceso Patentes

1. Realizar el 85% de la primera calificación de solicitudes de patente, en un tiempo no mayor de 10 días.
2. Calificación del 85% de escritos de trámite de patente, en un tiempo no mayor de 10 días.
3. Realizar el 85% de la primera calificación de solicitudes de registro de diseño industrial, en un tiempo no mayor de 10 días.
4. Calificación del 85% de escritos de trámite de registro de diseño industrial, en un tiempo no mayor de 10 días.
5. Elaboración del 85% de exámenes de fondo de patente, en un tiempo no mayor de 6 meses.
6. Elaboración del 90% de pagos de derechos anuales de patentes, en un tiempo no mayor de 3 días.
7. Elaboración del 90% de búsquedas de anterioridades:
  - Área química, en un tiempo no mayor de 8 días.
  - Área industrial, en un tiempo no mayor de 2 días.
  - Por titular, en un tiempo no mayor de 2 días.
8. Inscripción del 90% de actos y contratos, en un tiempo no mayor de 1 mes.
9. Emisión del 90% de constancias y certificaciones, en un tiempo no mayor de 3 días.

#### Subproceso Derecho de Autor

1. Depósito del 90% de obras, en un tiempo no mayor de 8 horas.
2. Inscripción del 90% de actos y contratos en un tiempo no mayor de 8 horas.
3. Emisión del 90% de constancias y certificaciones, en un tiempo no mayor de 8 horas.

NOTA: Tiempos expresados en días y horas hábiles, los meses son calendario. Favor agregar 5 días hábiles en solicitudes y/o documentos presentados en las ventanillas receptoras departamentales.

## CARTA DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

El Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (IGCN) tiene a su cargo las investigaciones y estudios geográficos que comprende la elaboración de mapas cartográficos y catastrales, siendo la responsable de mantener actualizada la información de los productos geocartográficos, plasmados en mapas, planos y textos e información de las propiedades.

### SERVICIOS QUE BRINDAMOS

#### I. PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES

- Servicios de Revisión de planos para efectos de inscripción registral
- Certificación e Informes Catastrales
- Productos Catastrales como: Ubicaciones Catastrales y Listado de propietarios.
- Estudios técnicos registrales catastrales.

#### II. PRODUCTOS Y SERVICIOS CARTOGRAFICOS

- Mapas de la República de El Salvador
- Mapas Departamentales
- Mapas Turísticos
- Cuadrantes topográficos
- Planos Urbanos
- Mapas Municipales
- Cartas de Sondeo
- Otras publicaciones Cartográficas y Geográficas
- Monografías de El Salvador
- Juegos geográficos
- Hojas Altimétricas de El Salvador (copias Heliográficas)
- Fotografías aéreas impresas y en formato digital en micrones 1200 y 300 dpi
- Restituciones, Ortofotografías y modelo digital del terreno (DMT)
- Servicios de producción de restituciones y ortofotografías
- Ubicación y descripción de Bancos de Marca existentes
- Puntos de Triangulación o Vértices Geodésicos existentes
- Puntos de control horizontal y vertical / puntos de poligonal existentes
- Datos en formato RINEX de estación activa de GPS
- Puntos de Triangulación 4 Vértices Geodésicos nuevos con elevación elipsoidal o referida al nivel medio del mar para proyectos específicos

### DEBERES Y DERECHOS DEL CLIENTE

#### DERECHOS

- Ser atendido en todas las áreas de forma integral, sin discriminación por razones de tipo social, económico, moral e ideológico.
- Recibir la ayuda necesaria para el llenado de los distintos formularios utilizados en los trámites respectivos.
- Ser respetado y tratado con dignidad.
- Consultar y recibir información completa relativa al trámite de sus solicitudes dentro de la competencia técnica.
- Tener acceso a la información relacionada a los requisitos legales o técnicos que requiera la formulación de su solicitud dentro de la competencia técnica
- Que se cumplan los tiempos de respuesta establecidos en los servicios brindados.
- Que se realice una revisión integral de los expedientes presentados para revisión de planos y/o certificaciones.
- Solicitar audiencias con los jefes de Oficinas de Mantenimiento Catastral.
- Disponer de forma gratuita de los formatos y formularios utilizados para realizar cualquier gestión.
- Conocer y utilizar los métodos formales establecidos para presentar reclamos, quejas y sugerencias

#### DEBERES

- Mostrar una conducta de respeto y cortesía al personal de la Institución.
- Proporcionar la información completa, según los requisitos establecidos
- Colaborar en el cumplimiento de las normas, instrucciones y requerimientos establecidos por la institución.
- Asistir puntualmente a la cita establecida para las inspecciones de campo, en casos de imprevistos o inconvenientes informar con anticipación.
- Proporcionar información de contacto de forma correcta, para permitir una comunicación eficiente y sin atrasos sobre sus trámites.
- Respetar el orden de llegada para ser atendido y el tiempo definido en las computadora de consulta.
- Cancelar los precios de productos cartográficos o catastrales conforme a lo establecido.

### SUGERENCIAS Y QUEJAS

Para seguir mejorando necesitamos su opinión, háganosla saber a través de los siguientes medios

- Buzón de quejas y sugerencias, ubicados en todas las oficinas de prestación del servicio.
- Mediante llamada telefónica al 2261-8889 y 2260-7739, área de medición de la satisfacción del cliente.
- A través de nuestro sitio Web [www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv)
- E-mail [calidadsatisfaccioncliente@cnr.gob.sv](mailto:calidadsatisfaccioncliente@cnr.gob.sv)
- A través de cartas o escritos a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional o ante la Dirección Ejecutiva, según sea el caso.

### COMPROMISOS DE CALIDAD

#### Proceso Geográfico y Cartográfico Oficinas de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán\*

1. Realizar el 80% de Ubicaciones Catastrales y Listado de Propietarios, en un tiempo no mayor de 60 minutos.  
Incluye ubicación y preparación del producto.
2. Realizar el 80% de Revisión de Planos para efectos de inscripción registral, en un tiempo no mayor de 30 días hábiles.
3. Emisión del 80% de Certificaciones e Informes Catastrales en un tiempo no mayor de 30 días hábiles.

NOTA: Los tiempos establecidos en los numerales 2 y 3 no aplican en solicitudes que requieran de gestiones con otras instituciones.

\*Oficinas con Sistema de Gestión de la Calidad implementado y certificado, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008.

La ampliación de la Carta puede verse en el sitio web de la institución: [www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv)

## CARTA DE SERVICIOS AL CLIENTE DEL REGISTRO DE COMERCIO

El **Registro de Comercio** brinda seguridad jurídica y publicidad registral a los actos o contratos que los comerciantes individuales y sociales por ley deban inscribir, contribuyendo a fomentar la actividad comercial y las inversiones nacionales y extranjeras.

### SERVICIOS QUE BRINDAMOS

#### Documentos Mercantiles

Ventanilla Integral, comprende:

- Servicio de inscripción de la escritura de constitución de una sociedad.
- Otorgamiento de su matrícula de empresa de primera vez.
- Depósito del balance inicial.
- Expedición del NIT.
- Numeración correlativa de facturas y Número de Registro de IVA.
- Número de Inscripción Patronal (NIP) del ISSS.
- Inscripción del Centro de Trabajo en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- Constitución, modificación de pacto social, aumento y disminución de capital social, transformación, fusión, disolución y liquidación de sociedades mercantiles.
  - Poderes de comerciantes con cláusulas mercantiles.
  - Inscripción de poderes extranjeros.
  - Nominamientos y credenciales de la administración de sociedades.
  - Nominamientos de liquidadores, agentes representantes, factores y gerentes.
  - Nominamiento de auditor fiscal y auditor externo.
  - Contratos de ventas a plazos de bienes muebles.
  - Créditos a la producción.
  - Contratos con prendas sin desplazamiento.
  - Transferencias, arrendamientos, hipotecas y embargos sobre naves y empresas mercantiles.
  - Transferencias y embargos de participación social.
  - Registro de sucursales extranjeras.
  - Constitución de fideicomisos.
  - Contrato de leasing o arrendamiento financiero.
  - Inscripción de empresa individual de responsabilidad limitada.
  - Certificaciones literales y extractadas.
- Matrículas de empresa**
- Solicitud de matrículas de empresa primera vez y su renovación anual.
  - Modificaciones, rectificaciones, cancelaciones y traspasos de empresa.
  - Inscripción de locales, agencias o sucursales de las empresas.
  - Constancias y certificaciones de matrículas de empresa.
- Balances**
- Depósito de balance inicial, balance final de liquidación, rectificación de balance y el balance general junto con el estado de resultados y del estado de cambios en el patrimonio, el dictamen del auditor, los anexos y el punto de acta donde consta la aprobación de los estados financieros.

### DEBERES Y DERECHOS DEL CLIENTE

#### DERECHOS

- Ser atendido en todas las áreas de forma integral, sin discriminación por razones de tipo social, económico, moral e ideológico.
- Que su solicitud sea atendida en el orden de presentación.
- Recibir toda la ayuda necesaria para el llenado de los distintos formularios utilizados en los trámites respectivos.
- Ser respetado y tratado con dignidad.
- Recibir información completa relativa al trámite de sus documentos.
- Que se cumplan los tiempos de respuesta establecidos en los servicios brindados.
- Que se realice una calificación integral de los documentos presentados.
- Conocer y utilizar los métodos formales establecidos para presentar reclamos, quejas y sugerencias.
- Conocer el estado de su trámite.
- Tener acceso en la oficina correspondiente a la información relacionada a los requisitos legales o técnicos que requiera la formulación de su solicitud.
- Solicitar el préstamo de libros y expedientes que considere necesarios para consultarlos.
- Interponer recursos que permite la ley, en contra de una resolución registral que en su opinión le resulte desfavorable. Tales recursos son los regulados en la ley de procedimientos uniformes.

#### DEBERES

- Mostrar una conducta de respeto y cortesía al personal de la institución.
- Colaborar en el cumplimiento de las normas, instrucciones y requerimientos establecidos por la institución.
- Velar porque los títulos a presentar en el registro cumplan con los requisitos que señalen las leyes registrales y leyes afines.
- Cancelar los derechos de registro conforme al arancel vigente.
- No maltratar, manchar, ni mutilar los libros y expedientes y mantenerlos dentro del área establecida para consulta. Asimismo, abstenerse de extraer o retirar documentos, folios, recibos, etc., de los expedientes que le sean prestados.
- Proporcionar información de contacto, solicitada para notificaciones.
- Tener consideración para con los demás usuarios en el tiempo de consulta del sistema en computadora, respeto en el orden de llegada para ser atendido, etc.

### SUGERENCIAS Y QUEJAS

Para seguir mejorando necesitamos su opinión, háganosla saber a través de los siguientes medios:

- Buzón de quejas y sugerencias, ubicados en todas las oficinas de prestación del servicio.
- Mediante llamada telefónica al 2261-8889 ó al 2260-7739, área de medición de la satisfacción del cliente.
- A través de nuestro sitio web [www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv)
- E-mail [calidad@satisfaccioncliente@cnr.gob.sv](mailto:calidad@satisfaccioncliente@cnr.gob.sv)
- A través de cartas o escritos a la Dirección del Registro de Comercio o ante la Dirección Ejecutiva, según sea el caso.

### COMPROMISOS DE CALIDAD

#### Subproceso Documentos Mercantiles

1. Inscripción del 70% de Documentos Mercantiles, en un tiempo no mayor de 5 días.
2. Emisión del 70% de Constancias, en un tiempo no mayor de 3 días.
3. Emisión del 70% de Certificaciones, en un tiempo no mayor de 3 días.

#### Subproceso Matrículas

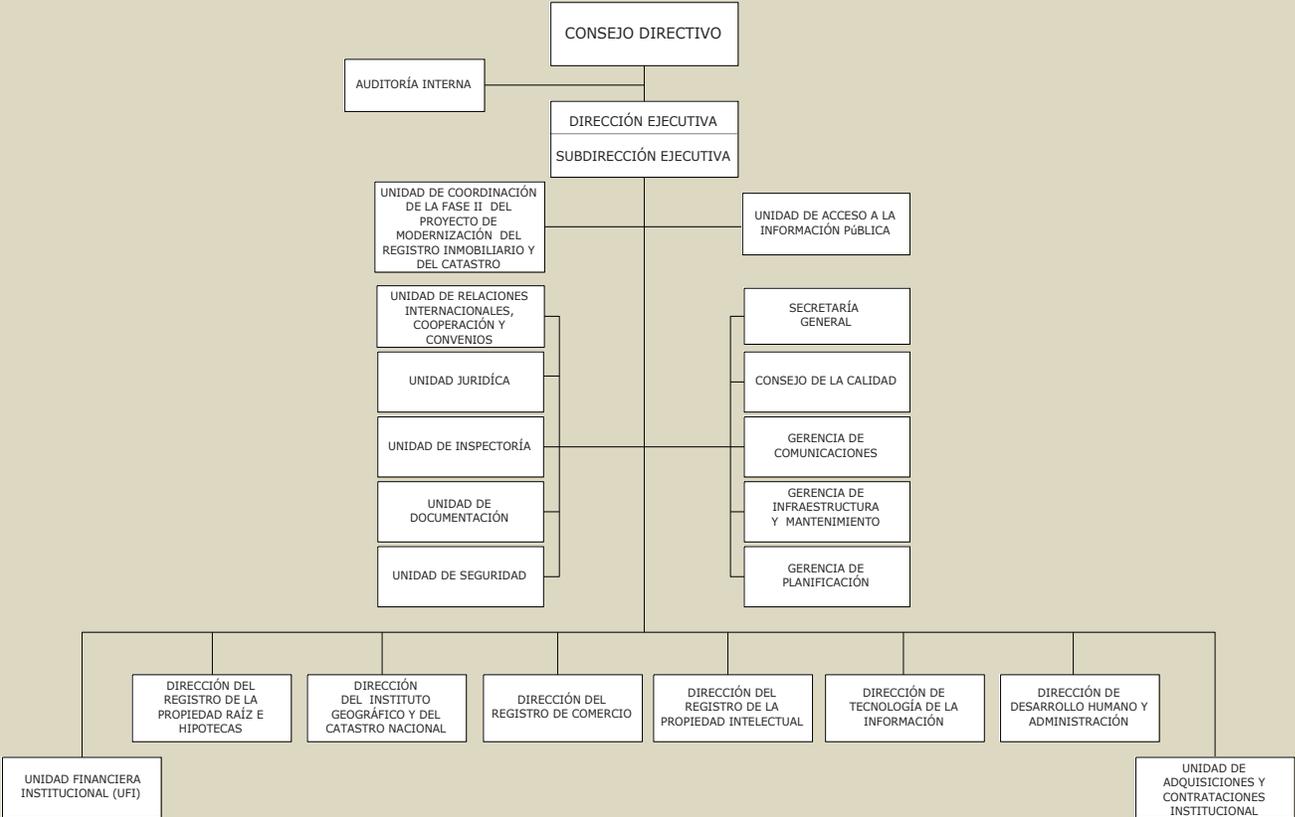
1. Inscripción del 70% de Matrícula de empresa por primera vez, en un tiempo no mayor a 8 días.
2. Inscripción del 70% de Renovaciones, modificaciones, rectificaciones y traspaso de matrículas y otros trámites semejantes en un tiempo no mayor de 30 días.
3. Emisión del 70% de Constancias, en un tiempo no mayor de 3 horas.
4. Emisión del 70% de Certificaciones, en un tiempo no mayor de 3 horas.

#### Subproceso Balances

1. Inscripción del 70% de Balance Inicial, en un tiempo no mayor de 8 días.
2. Inscripción del 70% de Balances general y final, en un tiempo no mayor de 20 días.
3. Emisión del 70% de Constancias, en un tiempo no mayor de 2 horas.
4. Emisión del 70% de Certificaciones, en un tiempo no mayor de 2 horas.

Nota: tiempos expresados en días y horas hábiles

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Aprobado por Consejo Directivo del Centro Nacional de Registro, según Acuerdo No. 82 -Punto No. 2, Sesión Extraordinaria No. 03 del 11/08/11

## PERSONAL EJECUTIVO

### Funcionarios

Director Ejecutivo	Dr. José Enrique Argumedo Casula
Subdirector Ejecutivo	Lic. Juan Francisco Moreira Magaña
Directora del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	Licda. Sandra Margarita Bennet Herrarte
Director del Registro de Comercio	Lic. Manuel del Valle Menéndez
	<i>Enero-marzo</i>
	Dr. Francisco Rafael Guerrero
	<i>Abril-diciembre</i>
Directora del Registro de la Propiedad Intelectual	Licda. Diana Violeta Hasbún Villacorta
Director del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	Ing. Rigoberto Ovidio Magaña Chavarría
Directora de Desarrollo Humano y Administración	Arq. Silvia Ivette Zamora Castillo
Director de Tecnología de la Información	Ing. Rafael Antonio Rovira Mejía
Gerente de la Unidad Coordinadora del Proyecto	Lic. Henry Paul Fino Solórzano

## LOGROS DEL CNR

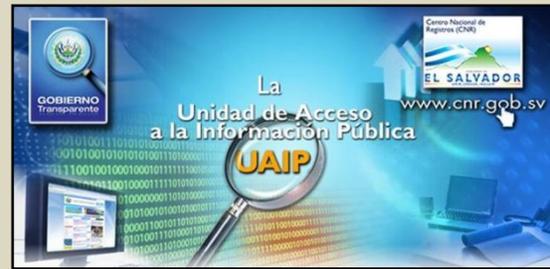
A continuación se presenta un resumen de los logros relevantes alcanzados durante el año 2012.

Se realizó la capacitación y conformación de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional en las delegaciones departamentales del CNR a nivel nacional.

Se suscribieron convenios con la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, para aprovechar una consultoría sobre Uso del Suelo financiada por el Banco Mundial; con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, para compartir información registral y catastral y la prestación de servicios; con Metrocentro S.A. de C.V e Inversiones Roble S.A de C.V., para la prestación de servicios registrales y catastrales en jornada extraordinaria. También hay otros convenios que se han suscrito con entidades como el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la empresa Desarrollo Veranda S.A. de C.V. y el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contadores Públicos y Auditores.

Se realizó la preparación y presentación del proyecto “Plan de Acción para la Implementación de la Hipoteca Centroamericana” en el Concurso Internacional de la iniciativa de Bien Público Regional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de US \$1.3 millones no reembolsables. Con este proyecto resultan favorecidos todos los sectores relacionados con el quehacer hipotecario del país y de la región centroamericana, Panamá y República Dominicana, entre ellos la banca pública y privada, los inversionistas, constructores y prestatarios.

Se habilitó el área destinada para la Unidad de Acceso a la Información Pública, como respuesta a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), habiéndose construido cubículos, dotándolos de sistema de red, datos y telefonía. La oficina entró en operaciones en cumplimiento de la Ley y con el propósito de brindar una atención adecuada a los ciudadanos en pro de la transparencia institucional.



Se logró un 100% de cumplimiento de la publicación de Información Oficiosa del CNR y se alcanzó el primer lugar en el Ranking Web del Observatorio Ciudadano de Transparencia del organismo Iniciativa Social para la Democracia -ISD.



El CNR a través del Registro de Comercio participó en Conferencia sobre Garantías Mobiliarias celebrada en Atlanta, Georgia. La invitación fue realizada por la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América y cuyo objetivo era destacar las bondades de la Ley de Garantías Mobiliarias, conforme a un “proyecto tipo” aprobado por la OEA en el 2002, así como exponer las experiencias de los países que cuentan ya con este sistema. Esta conferencia constituye un valor agregado para el CNR, ya que institucionalmente se contribuirá en la preparación de la versión final de la Ley en El Salvador, para ser enviada a la Asamblea Legislativa, con iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Economía, pues uno de los apartados de dicha ley involucra al Registro de Comercio.

Se efectuó la implantación del sistema de verificación de comprobantes de pago contra fraude en todas las oficinas del registro de la

propiedad del país. Con ello se incrementa la seguridad en la captación de fondos para la institución y el Estado, además se dispone de una mejor herramienta de control con el fin de asegurar los recursos financieros para la mejora de los procesos y la infraestructura, y así brindar una mejor atención al cliente.

Se impartieron una serie de charlas a estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA), las cuales tenían el propósito de concientizar a los oyentes, sobre la importancia de generar y desarrollar capacidades de gestión en materia de propiedad intelectual, la difusión de la información de las tecnologías patentadas y la transferencia de tecnología.



Se amplió la certificación de Sistema de Gestión de Calidad a las oficinas de La Libertad y La Paz, con el fin de mejorar la prestación de servicios, los tiempos de respuesta, además de promover la cultura de mejoramiento continuo en el personal. Con éstas son seis oficinas certificadas bajo la Norma ISO 9001:2008.

Se realizaron pruebas de mediciones batimétricas en canal interno desde la boya 15 a la boya 11 y muelle de la Base Naval de La Unión y canal interno del Puerto de La Unión. Esto con el propósito de generar información que le servirá a CEPA para llevar el control de las profundidades del canal interno del puerto.



El CNR participó en reunión de la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa con el propósito de explicar un conjunto de leyes que fortalezcan y promuevan la inversión en el país dentro de las cuales destacan las reformas a la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos. Todo ello con el fin de favorecer a la población en general que hace uso del Sistema de Propiedad Intelectual.



Se consensuaron 45 límites municipales, de los cuales se enviaron a la Asamblea Legislativa 34. Con el establecimiento de los límites se puede determinar a qué municipio pertenece un inmueble a efecto de que se depuren, a solicitud de los interesados, la información de sus escrituras de propiedad y se contribuye al mejoramiento del ordenamiento territorial porque se tiene certeza de las zonas de influencia de los municipios.

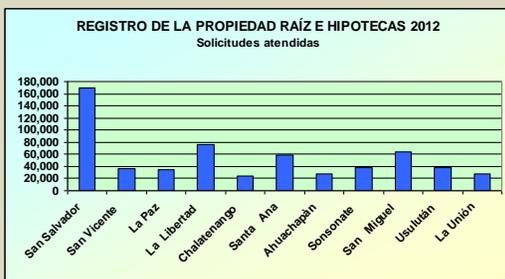


## PROCESOS SUSTANTIVOS

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS

Las solicitudes de servicio atendidas en las oficinas departamentales en este periodo asciende a 594,577 de las cuales 373,694 son documentos calificados y 220,883 corresponde a certificaciones, informes, carencias de bienes, cambio de folios y datos de índice.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAÍZ E HIPOTECAS		
Registros	Solicitudes atendidas	%
San Salvador	169,977	28.59
San Vicente	37,092	6.24
La Paz	35,161	5.91
La Libertad	75,566	12.71
Chalatenango	23,392	3.93
Santa Ana	58,825	9.89
Ahuachapán	27,365	4.60
Sonsonate	37,365	6.28
San Miguel	63,904	10.75
Usulután	38,181	6.42
La Unión	27,749	4.67
<b>Total</b>	<b>594,577</b>	<b>100</b>

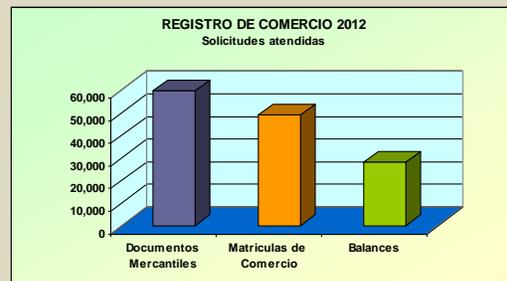


Los servicios registrales prestados por medio de convenio a célula ISTA en el 2012 totalizaron 10,980 y comprenden documentos calificados y certificaciones.

### REGISTRO DE COMERCIO

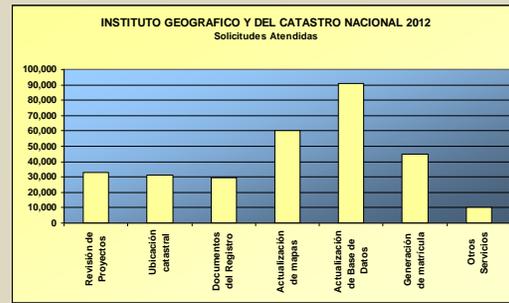
Se atendió un total de 136,713 solicitudes de servicio, entre documentos, certificaciones y constancias, de las cuales 59,664 corresponden a Documentos Mercantiles, 49,055 a Matrículas de Comercio y 27,994 a Depósitos de Balances.

REGISTRO DE COMERCIO		
Sub-Procesos	Solicitudes atendidas	%
Documentos Mercantiles	59,664	43.64
Matrículas de Comercio	49,055	35.88
Balances	27,994	20.48
<b>Total</b>	<b>136,713</b>	<b>100.00</b>



### REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las solicitudes de servicio atendidas en materia de Propiedad Intelectual alcanzaron un total de 61,269 solicitudes, de las cuales 55,903 corresponden a Marcas y Otros Signos Distintivos, 4,739 a Patentes y 627 a Derechos de Autor.



REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL		
Sub-Procesos	Solicitudes atendidas	%
Derechos de Autor	627	1.00
Marcas y Otros Signos Distintivos	55,903	91.00
Patentes	4,739	8.00
<b>Total</b>	<b>61,269</b>	<b>100.00</b>

## EVENTOS DESTACADOS

### CNR REALIZA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO “PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECONSTRUCCIÓN NACIONAL”



## INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

Las solicitudes de servicio atendidas por el IGCN durante el 2012 fueron de 301,266 de las cuales: 91,158 fueron actualizaciones de bases de datos; 60,440 actualizaciones de mapas; 45,113 generaciones de matrículas; 29,708 documentos del Registro; 31,230 ubicaciones catastrales; 33,213 revisiones de proyectos y 10,404 solicitudes de otros servicios, incluyendo certificaciones e informes catastrales, impugnaciones, peritajes y listados de parcelarios.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL		
Servicios	Solicitudes atendidas	%
Revisión de proyectos	33,213	11.02
Ubicación catastral	31,230	10.37
Documentos del registro	29,708	9.86
Actualización de mapas	60,440	20.06
Actualización de base de datos	91,158	30.26
Generación de matrícula	45,113	14.97
Otros servicios	10,404	3.45
<b>Total</b>	<b>301,266</b>	<b>100.00</b>

Se llevó a cabo la presentación del documento “Propiedad Intelectual y Reconstrucción Nacional”, con el objetivo de colaborar de manera efectiva en el proceso de reconstrucción del país y promover el uso del sistema de Propiedad Intelectual, a través de los documentos de patentes.

El documento “Propiedad Intelectual y Reconstrucción Nacional” contiene una serie de patentes identificadas por el personal del departamento de patentes que podrían colaborar en las tareas de reconstrucción y de atención de todas las necesidades generadas a raíz de las intensas lluvias provocadas por la tormenta tropical 12E y lograr el restablecimiento de la normalidad en las zonas mayormente afectadas.

## OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL CNR REALIZA “TALLER DE BÚSQUEDA DE PATENTES”

Se realizó el Taller de Búsqueda de Patentes, con el objetivo de dar a conocer la importancia que tiene la propiedad intelectual, a través de los documentos de patentes, como una herramienta para acceder a nuevas tecnologías. El taller estuvo a cargo de los consultores internacionales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): Rodolfo Antonio Godoy González, Sandra Santos Olivares y de la Oficina de Patentes del CNR.

Durante el desarrollo de la actividad, se trataron temas como: “La introducción a las patentes”, “Búsqueda de patentes”, “Procedimientos de trámite de una solicitud de patente” y una sesión práctica.

Entre los participantes al evento, estuvo personal de la Dirección de Innovación y Tecnología del Ministerio de Economía, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Empresarial (FUSADES), del Consejo Superior de Salud Pública, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Universidades, Despacho Jurídico Romero Pineda, Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Asociación Salvadoreña de Productores de Leche (ASILECHE), FONAVIPO, Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO), entre otros.

## CNR Y OMPI IMPARTEN TALLER



Se desarrolló el taller sobre la “Observancia de los derechos de la propiedad intelectual para

funcionarios de la Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil y Aduanas”, que tenía como objetivo principal fortalecer las instituciones que están a cargo de la observancia de la propiedad intelectual. El taller fue impartido por ponentes extranjeros y salvadoreños, quienes trataron diferentes temas relacionados a la observancia de los derechos de la propiedad intelectual, así como distintas perspectivas de casos y modos de actuación de parte de: PNC, FGR y Aduanas.

Además de las ponencias, se realizaron mesas redondas para discutir temas sobre la identificación de productos no originales e instrumentación de acciones contra la falsificación y la piratería, la importancia de la cooperación y la coordinación entre oficinas públicas y el sector privado, identificando obstáculos y proponiendo soluciones para una observancia efectiva de los derechos de propiedad intelectual.

## CNR REALIZA ENTREGA DE LÍMITES MUNICIPALES



Se entregaron, por parte del Centro Nacional de Registros, 36 actas y gráficos de los límites municipales aprobados por la Asamblea Legislativa, a los alcaldes de las diferentes municipios de los departamentos de Sonsonate, La Paz, Ahuachapán, Santa Ana, Usulután, San Salvador y La Libertad.

Los límites municipales se consideran importantes debido a las funciones que tienen tanto para las municipalidades, como para los ciudadanos que habitan dentro de las mismas.

Durante el acto de entrega de límites y gráficos, se otorgó una copia original de los límites al Ministerio del Gobernación, para su debido

resguardo y conservación, según lo establece el artículo N° 6 del Decreto 2587.

**CNR Y SINDICATO DE TRABAJADORES SUSCRIBEN FIRMA DE CONTRATO COLECTIVO**



Se suscribió la firma del Contrato Colectivo de Trabajo entre autoridades del Centro Nacional de Registros y miembros del Sindicato de Trabajadores del CNR (STCNR).

Entre los acuerdos firmados en este contrato colectivo están: la estabilidad laboral (nadie puede ser despedido sin el debido proceso), regulación de traslados de manera objetiva, bonificaciones económicas, prestaciones de salud, vacaciones, entre otros, beneficiándose un aproximado de 1,500 empleados.

Una vez realizada la firma de este contrato colectivo, quedando pendiente los trámites en el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda y Corte de Cuentas de acuerdo al procedimiento establecido.

**FERIA DE LA SALUD**



Se realizaron Ferias de la Salud en las oficinas de San Salvador, Santa Ana, Usulután, San Miguel y Santa Tecla. Estos eventos fueron impulsados por la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, con el propósito de potenciar hábitos de vida sanos y saludables y como parte de los beneficios que el Centro Nacional de Registros ofrece a sus empleados. Se contó con la participación de nutricionistas, terapeutas, oftalmólogo, masajistas, y médicos en las ramas de medicina general y pediatría, así como la prestación de servicios en radiología, densitometría ósea, examen de glucosa, cauterización de verrugas, lunares, limpieza facial y maquillaje.

En estos eventos participaron empresas como: Laboratorio ROCHE, Ópticas G&G, Distribuidora DINAMED, GlaxoSmithKline, APRONAMACIES, Mary Kay Cosmetics, Naturópata Ana Carolina Padilla de Vides, BAYER, COFASA, Droguería y Laboratorio Vides, Mead Johnson, Laboratorios SM, ADRISA S.A. de CV., JOMI S.A. de CV, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Hospital PARAVIDA, entre otros.

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2011 - 2012**

Se llevó a cabo, por tercer año consecutivo, el acto mediante el cual el CNR presentó, a sus clientes, instituciones privadas, públicas, entes vinculados a la gestión registral, personas y entidades amigas de la institución y ciudadanía en general, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período junio 2011 a mayo 2012.



El informe fue elaborado por recomendación de la Subsecretaría de Transparencia y

Anticorrupción y en él se registran los principales resultados de la gestión institucional, incluyendo los logros alcanzados en apoyo a la gestión, avances en la ejecución de proyectos, servicios prestados a los clientes, esfuerzos realizados en materia de coordinación interinstitucional, participación ciudadana, contrataciones y adquisiciones realizadas, resultados de la gestión financiera y ejecución presupuestaria y metas proyectadas por proceso sustantivo para el período junio/2012 - mayo/2013.



### LANZAMIENTO OFICIAL DEL ATLAS HISTÓRICO CARTOGRÁFICO DE EL SALVADOR

Se realizó el lanzamiento oficial del *Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador*, con la colaboración de la Fundación Empresarial para la Acción Social, FUNDEMÁS, el Fondo para Iniciativas de Desarrollo Educativo, FIDES y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL.

En febrero de 2007, los reconocidos historiadores, de la Academia Salvadoreña de la Historia, Carlos Cañas Dinarte y Pedro Escalante Arce decidieron presentar el proyecto del Atlas al Centro Nacional de Registros, quien los apoyó con los recursos solicitados, tomándose la decisión de emprender la ardua tarea de editar este importante trabajo con valor histórico para el país.

Una vez iniciado el proyecto, se comenzaron los viajes de búsquedas por las diferentes bibliotecas del mundo y colecciones privadas, logrando la compra de mapas en Europa y

América, que reflejan la evolución del territorio hasta convertirse en El Salvador que se conoce.

El Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador consta de un total de 380 páginas que contienen 174 mapas históricos, desde los años 1529 hasta 1909, representativos del territorio que ocupa el actual El Salvador. Contiene una reseña sobre la historia de la cartografía en El Salvador, seguida por una serie de mapas recolectados en diferentes bibliotecas del mundo y en colecciones privadas.



La primera edición del *Atlas Histórico Cartográfico de El Salvador* consta de 1950 ejemplares y con este lanzamiento se espera continuar trabajando para la creación del Museo Cartográfico de El Salvador, así como también en la elaboración del Atlas Histórico de San Salvador.

### CONVERSATORIO SOBRE DERECHO REGISTRAL Y SUCESORIAL

Con el propósito de abordar temas de interés jurídico para el quehacer institucional y compartir los conocimientos en materia civil y notarial, se llevó a cabo el “Conversatorio sobre Derecho Registral y Sucesoral”.



Fue impartido por el Doctor en Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Habana, Cuba, Leonardo Pérez Gallardo. Estuvo dirigido a empleados del Registro de Comercio, Registro de Propiedad Intelectual; Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas; Proyecto de Modernización; así como al área jurídica del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.

### **MESA DE REGISTRADORES DEL CNR**

Con el objetivo de someter a estudio y resolución diversos casos, se llevó a cabo la Mesa de Registradores del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas. Participaron todos los registradores de propiedad inmobiliaria a nivel nacional.



Cada mesa de registradores fue integrada con tres profesionales del CNR con vasta experiencia en la materia registral o en temas afines a los casos de la mesa y registradores de las diferentes oficinas departamentales.

### **LANZAMIENTO DE SERVICIOS EN LÍNEA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**



Se realizó la presentación oficial de los servicios en línea del Registro de la Propiedad Intelectual. Los servicios en línea son de dos tipos: asesoría y solicitud de servicios ordinarios no registrales, que actualmente se solicitan en ventanilla. Los servicios de asesoría en línea están dirigidos a todas las personas que hacen sus trámites sin la asistencia de un abogado especialista, como la precalificación de marcas y precalificación de nombres comerciales y emblemas. El acceso a este servicio es gratuito.

Por otro lado, para la solicitud de servicios complementarios a la actividad registral en línea, que se prestan de manera ordinaria en ventanilla, como búsquedas de anterioridades fonéticas y figurativas, búsquedas por titular, constancias, certificaciones y copias (todas de signos distintivos), se requiere el pago previo de las tasas establecidas en el Art. 109 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos.

Una de las novedades en los servicios ofrecidos es la precalificación de nombres comerciales y emblemas que se suma este año a la precalificación de marcas, disponible desde 2008 y a los demás servicios que han estado disponibles desde noviembre de 2011.

### **CNR PROMOCIONA DÍA MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

El Día de la Propiedad Intelectual se celebra mundialmente a partir del año de 1970, cada 26 de abril; este año la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) lo ha dedicado a los Innovadores Visionarios.



El Día de la Propiedad Intelectual se celebra mundialmente a partir del año de 1970, cada 26 de abril; este año la Organización Mundial

de la Propiedad Intelectual (OMPI) lo ha dedicado a los Innovadores Visionarios.

Para conmemorar este día se realizaron visitas a diferentes medios de comunicación. En su participación, el Señor Director Ejecutivo del CNR, Dr. José Enrique Argumedo, destacó la importancia del uso del Sistema de Propiedad Intelectual para los países en general, la Ley de Propiedad Intelectual del país goza de la protección de la OMPI. Ellos colaboraron en la creación de la misma, por lo cual se encuentra dentro de los convenios internacionales para la protección de las obras.

El CNR en primer lugar fomenta en las personas la importancia que tiene la propiedad intelectual en cuanto a patentes, marcas, derechos de autor. Se impulsa a los jóvenes para que se destaquen en el campo de la inventiva.

Se presentó a la Secretaría Técnica de la Presidencia un estudio donde se hizo una recopilación de patentes de invención útiles en casos de desastres.

### **CNR REALIZA “LA VUELTA A EL SALVADOR EN UN DÍA”**

El Instituto Geográfico y del Catastro Nacional y el Registro de la Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Registros realizaron la actividad denominada “**LA VUELTA A EL SALVADOR EN UN DÍA**”, en las instalaciones del Mapa de El Salvador en relieve, ubicado en el Excuartel El Zapote.



La actividad se desarrolló con el propósito de facilitar una técnica de enseñanza por medio de los juegos en los temas geográficos,

cartográficos, aplicando también temas de propiedad intelectual y de esta manera apoyar al sector educativo, gubernamental y municipal en sus programas culturales.

Se realizaron diferentes actividades como: clase de geografía sobre el mapa de El Salvador en relieve, juego de ingenio para fomentar la inventiva y la cultura a la inscripción de patentes con material reciclado construyendo medios de transporte para dar la vuelta al mapa en un día, juegos de ubicación de lugares turísticos en el mapa.

### **CNR PARTICIPA EN LANZAMIENTO “MIEMPRESA.GOB.SV”**



El CNR participó en el lanzamiento de la iniciativa denominada “MiEmpresa.gov.sv”, que consiste en la creación de un formulario único requerido para la formulación e inicio de operaciones de una empresa.

Esto representa un beneficio para las MYPE, pues les permitirá realizar trámites empresariales simplificados y al mismo tiempo obtendrán información sobre los programas y servicios de apoyo que impulsa el gobierno y el sector privado a favor de las micro y pequeñas empresas.

Los empresarios del sector micro y pequeña empresa pueden ahora realizar en línea el trámite básico de formalización como comerciante individual que incluye: la obtención del Número de Identificación Tributaria (NIT) y del Impuesto a la Transferencia de Bienes Inmuebles, y la Prestación de Servicios (IVA), matrícula de empresa, inscripción patronal del ISSS e inscripción en el centro de trabajo.

## SEMINARIO DERECHOS DE AUTOR EN LAS OBRAS LITERARIAS

El Centro Nacional de Registros por medio del Registro de la Propiedad Intelectual y en cooperación con la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos Reprográficos IFRRO realizó “El Seminario sobre Derecho de Autor de las Obras Literarias”; con el propósito de difundir y promover los derechos de propiedad intelectual, en el área de los derechos de autor y conexos.



Este fue dirigido a bibliotecarios, editores de libros, docentes universitarios y funcionarios; siendo impartido por la Presidenta del Comité para Latinoamérica y El Caribe de IFRRO, Dra. Ana María Cabanellas y la Asesora Jurídica principal de IFRRO Ingrid Ribaucourt. Entre las conferencias que se disertaron están: “El Derecho de Autor en la Industria Editorial”, “Gestión de los Derechos de las Obras Literarias”, “La Gestión de los Derechos Reprográficos”, “La Reproducción en las Instituciones Educativas”, “La Reprografía en la Era Digital y los Avances Tecnológicos”. Se desarrolló el panel “Experiencias sobre la Gestión del Libro en El Salvador” en el que participaron representantes de la Cámara Salvadoreña del Libro, de la Asociación de Bibliotecas de El Salvador (ABES), el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador, de la Biblioteca Nacional y del Centro Nacional de Registros.

## ELECCIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL DEL CNR



El Centro Nacional de Registros efectuó el proceso de elección de los miembros propietarios y suplentes de la Comisión de Ética Gubernamental para representar a los servidores públicos del CNR. Todos los empleados de la institución ejercieron su voto en forma electrónica y manual, desarrollándose con transparencia dicha votación. Este proceso fue supervisado por la Comisión Electoral del CNR y un delegado del Tribunal de Ética Gubernamental en calidad de observador, garantizando que el voto fuera emitido de manera directa, igualitaria y secreta.

## SEGUNDA CONFERENCIA MINISTERIAL CENTROAMERICANA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

El Centro Nacional de Registros, CNR, participó en la II Conferencia Ministerial Centroamericana sobre Propiedad Intelectual, Innovación y Desarrollo Tecnológico, la cual contó con la presencia del Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Francis Gurry.



Se lograron acuerdos sobre estrategias conjuntas que contribuirán a garantizar que la propiedad intelectual sea una herramienta efectiva que coadyuve al desarrollo económico de los países en la región, principalmente a través de la creación de empleo e inclusión social.



Se firmó el convenio entre el Ministerio de Economía de El Salvador y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), para la creación de un Centro de Acceso a la Tecnología e Innovación en el país. El CNR será la institución encargada de manejar el centro, a través de la Dirección de Propiedad Intelectual.

### DÍA CÍVICO EN CENTRO TERNURA

El Centro Ternura del CNR llevó a cabo la celebración del día cívico, en conmemoración del 191 aniversario de la Independencia de Centroamérica.



Durante el desarrollo del evento, los alumnos del Centro Ternura realizaron actos cívicos como cantos a la Bandera Nacional, baile folklórico "Adentro Cojutepeque" y poemas alusivos a los símbolos patrios. Posterior al

acto realizaron un desfile por las instalaciones del CNR.

### CONVERSATORIO SOBRE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



En el marco de la entrada en vigencia de la Ley Nacional de Ordenamiento Territorial, la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, en coordinación con el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, llevó a cabo un conversatorio sobre dicha ley para el personal de la institución, el cual fue impartido por delegados del VMVDU y dirigido a personal técnico y jefaturas de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, personal de la Unidad Jurídica y del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas.

Se tenía como objetivos generar discusión y clarificar criterios de aplicación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. En el evento, se desarrollaron los siguientes temas: "Consideraciones generales sobre el ordenamiento territorial, ley, estructura y contenido global"; "Conversación sobre la relevancia de la Ley Nacional de Ordenamiento Territorial para el CNR, a nivel institucional, instrumental y procesal".

### SEGUNDO FESTIVAL FAMILIAR DEL CNR

El Centro Nacional de Registros, por medio del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (IGCN) y la Dirección de Desarrollo Humano y Administración llevaron a cabo, en el Excuartel el Zapote, el "Segundo Festival Familiar CNR". Durante el Festival se realizaron actividades recreativas, visitas al mapa en relieve y museo de Historia Militar, shows de destrezas

militares, torneo de futbolito macho, presentaciones artísticas, venta de comidas típicas, entre otras actividades.



### CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO EN EL CNR



Con motivo de conmemorarse el Día Internacional del Niño, el Centro Nacional de Registros, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, llevó a cabo la presentación de la obra de teatro infantil "DULCITA Y EL BURRITO", la cual estuvo a cargo del Grupo de Teatro de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

Durante la celebración también hubo animación de payasos, pintura caritas para los niños, quiebra de piñatas y sorpresas para todos los presentes.

### CNR REALIZA SEMANA CULTURAL 2012

El Centro Nacional de Registros, bajo la coordinación de la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional (IGCN) y la Dirección de Desarrollo Humano, llevó a cabo, del 8 al 12 de octubre, la Semana Cultural 2012,

la cual se realizó con el objetivo de dar continuidad y establecer como una tradición dentro del marco de las celebraciones de aniversario del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional.

Dentro de las conferencias desarrolladas están: "Puertos, barcos y naufragios en la historia salvadoreña", "La aplicación de la geografía en un mundo cambiante", poema visual "El Adelantado", "El Torogoz", "Catastro un aporte a la seguridad jurídica inmobiliaria", "Funciones del Registro de Comercio: exposición de casos prácticos" y "Arte rupestre salvadoreño. Un breve acercamiento histórico arqueológico".



### CNR IMPARTE SEMINARIO "HABILIDADES GERENCIALES"

El Centro Nacional de Registros llevó a cabo el Seminario "Habilidades Gerenciales", con el propósito de fortalecer habilidades que faciliten la gestión de equipos, la administración del personal, la comunicación organizacional, así como la motivación del personal. Estuvo dirigido a personal con cargo de jefatura de las diferentes unidades de la institución y fue impartido por el facilitador Dr. Celso Rodríguez, Director del Departamento de Matemáticas de la Universidad Santiago de Compostela, España.



### **CNR ENTREGA REGISTRO DE MARCA EN CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA PUPUSA**

En el marco de la celebración del Día Nacional de la Pupusa, el 11 noviembre de 2012, la Dirección de Propiedad Intelectual llevó a cabo la entrega del registro de la marca colectiva denominada ACPAMOL PUPUSAS 100% DE OLOCUILTA a la Asociación de Comerciantes de Pupusas de Arroz El Manguito de Olocuilta.

Este es un primer paso que se le está dando a la comunidad de Olocuilta para la protección de la marca de sus pupusas, que con el tiempo han ganado fama y reconocimiento. En Olocuilta nacieron las pupusas de arroz y con este registro se evita la competencia desleal.

Como Registro de la Propiedad Intelectual, esto es un logro porque se demuestra la aceptación de herramientas registrales para el desarrollo del país y ellos por su parte ya tienen en su poder un instrumento legal que ayudará a evitar que terceros se beneficien.

### **PRIMER CONGRESO CENTROAMERICANO DE DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO, ORGANIZADO POR EL CONSEJO REGIONAL INMOBILIARIO DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA (CRICAP)**

El Consejo Registral Inmobiliario de Centro América, Panamá y República Dominicana (CRICAP), cuya Secretaría General posee el Centro Nacional de Registros, inauguró, 19 de noviembre de 2012, el Primer Congreso Centroamericano de Derecho Registral Inmobiliario, el cual fue precedido por el

Secretario General del CRICAP y Director Ejecutivo del CNR, Dr. José Enrique Argumedo; el Secretario General del Centro Internacional de Derecho Registral (CINDER), Don Nicolás Nogueroles y el Director de Relaciones Interinstitucionales del SICA, Lic. Luis Carlos Chavarría.

El objetivo principal de este congreso fue abordar temas de actualidad e interés regional para los actores involucrados en el quehacer registral y catastral de nuestros países, generar un consenso sobre la necesidad de avanzar conjuntamente en la conformación de un sistema hipotecario regional robusto, el cual a través de proyectos como el del Tratado de la Hipoteca Centroamericana, la creación de registros regionales, entre otros.

Entre los temas que se desarrollaron están la Regionalización e Integración Registral Inmobiliaria, la Modernización de los Registros Inmobiliarios y los Catastros en la Región, Los Registros Inmobiliarios y la Investigación del Delito y demás temas de interés relacionados al Tratado de la Hipoteca Centroamericana como el Derecho Comunitario.



### **CNR RECIBE PREMIO GeoSUR**

El Centro Nacional de Registros es premiado este año 2012, a través del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional - IGCN, como primer lugar al Premio GeoSUR, primera edición, modalidad de innovación, por haber participado en el concurso "Proyecto de Integración de Datos Geoespaciales para Centroamérica". El Programa GeoSUR es promovido por la Corporación Andina de Fomento - CAF y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia -IPGH.

Este es un reconocimiento al involucramiento y las iniciativas que el IGCN ha tenido, lo cual es producto de la participación activa que como institución ha tenido en los foros relacionados a las infraestructuras de datos espaciales tanto regionales como mundiales.



**CENTRO TERNURA PRESENTA SU 5A. PROMOCIÓN DE PARVULARIA**

Autoridades del Centro Nacional de Registros y personal del Centro Ternura presentaron la 5a. promoción de graduados de educación parvularia. En esta oportunidad, son 12 alumnos que terminaron satisfactoriamente su plan de estudios acreditados por el Ministerio de Educación y aptos para iniciar su educación primaria. La promoción fue dedicada a la docente Claudia Liseth Rubí Ramírez.

**JUVENTUD, ARTE Y DERECHO DE AUTOR, CREANDO UN FUTURO MEJOR**



La Dirección del Registro de Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Registros, llevó a cabo la Exposición de obras plásticas "Juventud, Arte y Derecho de Autor, Creando un Futuro Mejor". Con el propósito de fomentar el respeto a las creaciones artísticas, considerándoles un instrumento de desarrollo económico y social, enmarcada en los objetivos

institucionales de divulgar los derechos a la propiedad intelectual. En la exposición se llevaron a cabo dos actividades más que fueron: La Conferencia "El Derecho de Autor en las Artes Plásticas" y El Conversatorio "Incidencia del Derecho de Autor en la Promoción de la Cultura".

**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS CELEBRA XVIII ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN**



Con una serie de actividades y entrega de reconocimiento por su entrega, labor y colaboración al trabajo que realiza el Centro Nacional de Registros, en diciembre de 2012 se llevó a cabo la celebración del XVIII Aniversario de creación de la Institución.

Entre las diferentes actividades que se realizaron se tiene: entrega de reconocimientos a facilitadores internos, a empleados que cumplen 18 años de laborar en la institución, a personalidades reconocidas como "Nobles Amigos del CNR" y la entrega del premio obtenido por el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional en el "5º Encuentro Programa GeoSUR" en Buenos Aires, Argentina.

También se llevaron a cabo exposición del quehacer de las diferentes áreas del CNR y conferencias sobre: "Ejecución de Resoluciones Administrativas", "Avances Tecnológicos", "Actos Administrativos", y un concierto homenaje al CNR a cargo de la Orquesta de Cámara de la Fundación Ancalmo.

### **VISITA GUIADA AL BIBLIOBÚS DE SECULTURA ORGANIZADA POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL CNR**

Como parte de las actividades de divulgación de los derechos a la propiedad intelectual, el Registro de la Propiedad Intelectual realizó la visita guiada dentro del Bibliobús de SECULTURA, en la que participaron niños del Hogar San Vicente de Paúl del ISNA, hijos de los empleados de la oficina de Propiedad Intelectual y Aldeas Infantiles SOS de Santa Tecla.



Durante el desarrollo del evento, también se desarrollaron dinámicas como la lectura de cuentos, concursos para fomentar el trabajo en equipo, quiebra de piñatas y recorrido por las instalaciones de la institución.

### **CNR Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO MENÉNDEZ SUSCRIBEN CONVENIO DE COOPERACIÓN**



El Centro Nacional de Registros (CNR) y la Alcaldía Municipal de San Francisco Menéndez de Ahuachapán suscribieron, en el mes de

diciembre de 2012, la firma del convenio de cooperación representadas por los titulares de ambas instituciones.

El objetivo principal de este convenio es fortalecer lazos de cooperación entre sí, en la esfera de sus respectivas competencias legales, con el fin de utilizar y dar mantenimiento a la información catastral y cartográfica de la que disponen.

En este documento, el CNR se compromete a proporcionar, a la alcaldía, información referente a mapas catastrales urbanos y acceso a la información registral y catastral del municipio a través de una red privada virtual. Por su parte, la alcaldía, se compromete a presentar al CNR todas las modificaciones que ocurran en la información contenida en los datos catastrales de los cuales tengan conocimiento.

### **CNR ENTREGA REGISTRO DE MARCA COLECTIVA**



En el marco del acto de clausura de “Escuelas de Campo del Programa Agro Cadena”, evento organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Centro Nacional de Registros, por medio de la Dirección del Registro de Propiedad Intelectual, llevó a cabo, en el mes de diciembre, la entrega del registro de la marca colectiva denominada ACOAPJSAL DE R.L. Jocote y Loroco San Lorenzo a la Cooperativa de Productores y Productoras de jocote barón rojo y loroco de San Lorenzo, Ahuachapán.

## GESTIONES

### PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y DEL CATASTRO, FASE II

Para continuar con el proceso de modernización a nivel nacional, el Centro Nacional de Registros ejecuta el Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase II en los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente, Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión.

Entre los logros más relevantes del proyecto destacan la generación de 96 empleos directos formados por 73 consultores individuales, y 23 como personal administrativo de la Unidad Coordinadora del Proyecto; generación de 245 empleos indirectos contratados por Indra-Mapline, empresa contratista que ejecuta los trabajos de verificación de derechos y delimitación de inmuebles en los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas.

Además de lo descrito, se realizó la validación de 39.50 Km2 de restitución fotogramétrica, lo que representa el 42.50% de avance para los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas, y el 17.04% de avance total de los 8 departamentos que forman la segunda fase del proyecto. También se realizó la validación de 911.78 Km2 de ortofotografía digital, lo que representa el 100% de avance para los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán y Cabañas, y el 29.32% de avance total de los 8 departamentos que forman la segunda fase del proyecto.

El traslado de la información registral al Sistema de Información del Registro y Catastro - SIRyC, está definido como la transferencia de toda la información del registro inmobiliario contenida en Folio Personal (registro de la propiedad guardado por nombre del propietario), en Folio Real (registro en papel guardado por parcela) y registro mecanizado del sistema Regisal I y II al SIRyC. El detalle de estos traslados por departamento se presenta a continuación:

Número de matrículas trasladadas al SIRyC	
Departamento	Cantidad
Chalatenango	3,179
Cuscatlán	240
Cabañas	-
San Vicente	18,680
Morazán	7,928
Usulután	20,232
San Miguel	1,219
<b>Total</b>	<b>51,478</b>

En cuanto a la ejecución acumulada tanto física como financiera del proyecto, se presenta el siguiente detalle:

Componente/ Subcomponente	Ejecución Acumulada	
	Físico Ponderado (%)	Financiera (\$)
<b>1. Regularización de Tierras</b>	<b>22.39</b>	<b>9,068,599.17</b>
1.1 Traslado de información al SIRyC	66.26	2,064,661.89
1.2 Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles	9.85	5,634,498.12
1.3 Vinculación de información Registro Catastro	0.00	70,454.04
1.4 Supervisión de los contratos de regularización de tierras	13.47	1,298,985.12
<b>2. Fortalecimiento del CNR</b>	<b>36.53</b>	<b>3,828,715.42</b>
2.1 Fortalecimiento de la infraestructura	34.16	1,579,990.70
2.2 Fortalecimiento de las oficinas	45.45	2,247,286.67
2.3 Fortalecimiento de las habilidades técnicas del personal	30.00	1,438.05
<b>3. Coordinación Institucional y del Proyecto</b>	<b>42.41</b>	<b>1,743,809.38</b>
3.1 Coordinación con unidades del CNR y con entidades externas involucradas	42.41	1,743,809.38
<b>Imprevistos</b>	<b>4.36</b>	<b>103,999.77</b>
<b>Comisión por supervisión y auditoría</b>	<b>100</b>	<b>137,500.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>14,882,623.74</b>

El subcomponente 1.3 Vinculación de información Registro Catastro presenta un monto de ejecución financiera que comprende la realización de actividades previas.

## DESARROLLO HUMANO

El CNR, consciente de que el capital humano es de vital importancia para la consecución de los objetivos institucionales, a través de la Gerencia de Desarrollo Humano, ha fortalecido las competencias del personal de las diferentes unidades y direcciones a nivel nacional, desarrollando 359 capacitaciones, en las cuales se contó con 4,967 participaciones, durante el año 2012.

CAPACITACIONES IMPARTIDAS CON	EVENTOS	PARTICIPACIONES
Facilitadores internos	293	3964
Apoyo interinstitucional	33	604
A través de efecto multiplicador	11	108
A través de libre gestión	22	291
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>4967</b>

El CNR realizó el Estudio de Clima Organizacional, para lo cual se contrató a la firma consultora DESISA S.A. de C.V, con el fin de llevar a cabo un diagnóstico que incluía a todo el personal del CNR a nivel nacional, y que permitiera identificar y describir las dimensiones organizacionales que influyen en las percepciones y actitudes del personal del CNR, así como las áreas de fortaleza y de mejora que dicho clima refleja.

El CNR llevó a cabo el Estudio de Nivelación Salarial, el cual fue realizado por la firma consultora DESISA S.A. de C.V., como una iniciativa de la actual administración, con fin de disminuir el grado de dispersión salarial interno y fijar un parámetro técnico para otorgar una remuneración equitativa a los empleados del CNR; es decir a igual nivel de responsabilidad, igual retribución.

Como resultado del estudio en referencia, la firma consultora presentó su informe final que contenía el diagnóstico de la situación salarial de los empleados del CNR para el año 2012, y la metodología para llevar a cabo una nivelación salarial del CNR en forma gradual.

Se logró la participación del CNR en la Segunda Feria de Empleo para Personas con Discapacidad, organizada por el Ministerio de Trabajo, lo cual permitió ampliar la base de candidatos de personas con discapacidad, llegando a un total de 259 currículos.

Se incorporó en los procesos de selección a personas con discapacidad. Se brindó la oportunidad de participar en los procesos de selección y evaluación a 10 personas con discapacidad, quienes fueron evaluados.



En el área de prestaciones y beneficios se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

**Consultas médicas:** En esta área se han brindaron 9,399 atenciones a empleados, a través de la Clínica Empresarial, en las que se les proporcionaron consultas en las especialidades de medicina general, pediatría, odontología, fisioterapia y kinesiología; además de los servicios de enfermería tales como: nebulizaciones, inyecciones, curaciones, toma de presión y de peso, etc.

**Jornadas de la salud:** En el 2012 se ha logrado beneficiar a empleados de las oficinas departamentales de La Libertad, La Paz, La Unión, Chalatenango, San Vicente, Santa Ana, Ahuachapán, San Miguel, Usulután y Sonsonate, proporcionándoles un total de 1,163 atenciones en servicios de: fisioterapia, kinesiología, iridiología, oftalmología, exámenes de glucosa, aplicación de vacunas contra el tétano, entrega de muestras de leche enfagrow, limpiezas faciales y maquillajes.

**Ferias de la salud:** Con el propósito de prevenir e informar sobre diferentes

enfermedades, así como de brindar atención médica al personal y su grupo familiar, con el apoyo de médicos especialistas, laboratorios y empresas se desarrollaron Ferias de la Salud en los Departamentos de Santa Ana, Usulután, San Miguel, La Libertad y San Salvador. En dichas ferias se brindaron 2,033 servicios tales como: consulta general, iridiológica, oftalmología, evaluación de la piel, consulta nutricional, toma de talla y peso, cauterizaciones, masajes relajantes, toma de glucosa, exámenes de densitometría ósea, faciales y entrega de muestras médicas, entre otros.

**Campañas:** Contribuyendo a que los empleados y los miembros de su grupo familiar tengan una mejor calidad de vida previniendo futuros problemas y controlando los ya existentes, se han llevado a cabo 10 campañas entre tomas de citología y glucosa, en las que se realizaron un total de 219 exámenes.

## TRANSPARENCIA

El archivo general del CNR comenzó a operar a principios del año 2012 a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública. Durante ese primer año se elaboraron los siguientes documentos:

- Inventario de documentos por unidad administrativa.
- Guía de archivo institucional.
- Propuesta para nombramiento del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.
- Manual de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión hacia el Archivo General Institucional.

Adicionalmente se capacitó al personal de la Institución en temas sobre el manejo de documentos, tales como:

- Elaboración del inventario de documentos
- Introducción a la archivología
- Elaboración del cuadro de clasificación documental

Se gestionó la colaboración del Archivo General de la Nación para realizar capacitación en los siguientes temas:

- La importancia de los archivos en el marco de la Ley de Acceso a la Información pública
- Organización de archivos de oficina

Como se puede apreciar en la gráfica, la mayoría de la información solicitada es clasificada como Pública no Oficiosa, con un registro de 104 solicitudes, le sigue la Información Oficiosa con 27. Considerando que el CNR ya cuenta con mecanismos internos para atender requerimientos de acceso a la información de los expedientes de personal, la cantidad de solicitudes de información de datos personales se limita a una solicitud. De la información Confidencial o Reservada no se han tenido requerimientos.



De la información solicitada a la institución, se puede mencionar:

1. Copias simples o certificadas de resoluciones.
2. Copia de planos digitales.
3. Listado de sociedades con registro vigente.
4. Listado de integrantes del Consejo Directivo.
5. Organigrama general y de algunas direcciones.
6. Acuerdos de creación de oficinas departamentales.
7. Nombre del representante legal.
8. Perfiles de puestos.
9. Información pública del proyecto Midiendo El Salvador.
10. Manuales y reglamentos.
11. Convenios internacionales suscritos por el CNR.

Aproximadamente, el 60% de la información solicitada lo constituyen las copias simples o certificadas de resoluciones, ya que esta información es muy demandada por los clientes de la Institución para la realización de trámites, ya sea aquí mismo o en otras instituciones, y en la actualidad no existe un servicio con tarifa asignada por parte del CNR para reponer la pérdida de dichos documentos.

## DIGITALIZACIÓN

La Unidad de Documentación completa en 2012 un nuevo año de arduo trabajo al frente de los proyectos de digitalización de documentos de las diferentes unidades administrativas del Centro Nacional de Registros. El detalle de los productos generados por la Unidad se muestra en el cuadro siguiente:

Producto generado	Imágenes generadas	Imágenes indexadas	Documentos procesados	Imágenes migradas	Registros generados
Bases de imágenes de Libros RPRH	1931,232	1912,839	3,780		
Bases de imágenes de Folios Reales RPRH	38,389		999		
Fichas de Índice de Propietarios RPRH					29,936
Documentos de Correspondencia	117,086	117,086	22,990		
Documentos Registro de Comercio	41,487		7,828		
Migración de datos a nuevos medios de almacenamiento			8,116	2392,424	
<b>Totales</b>	<b>2,128,194</b>	<b>2,029,925</b>	<b>43,713</b>	<b>2,392,424</b>	<b>29,936</b>

La digitalización de libros de las oficinas de Registro de Propiedad Raíz e Hipotecas, constituye a la fecha, el proyecto de mayor envergadura que ha venido desarrollando la Unidad de Documentación desde que se inició la fase I del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Nacional, en este año se digitalizaron libros de la oficina de RPRH La Libertad y se obtuvo también un importante avance en la digitalización de libros de la oficina de RPRH San Salvador.

Los expedientes de Folio Real fueron digitalizados en la fase I del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Nacional. El mantenimiento de la base de imágenes de folios reales es dinámico a

diferencia del mantenimiento de la base de imágenes de libros, esto significa que cuando se realiza un movimiento sobre un folio real, los documentos que se agregan deben ser escaneados e indexados para que la consulta se mantenga actualizada. En la oficina de RPRH de La Libertad, la actividad de actualización de la base de imágenes e índices de folios reales no se realizó de forma correcta generando consultas incompletas o erróneas. Por la complejidad de corregir el escaneo e indexado de los folios reales a los que se les había dado mantenimiento de forma incorrecta, se optó por que la UDOC efectuara la digitalización completa de 999 folios reales.

La Unidad de Documentación brindó apoyo en la digitalización masiva de diferentes tipos de documentos a varias unidades de la institución, en este periodo se digitalizó un total de 22,990 documentos de cinco diferentes unidades, todos estos fueron ingresados al Sistema de Correspondencia y están disponibles para los usuarios que poseen derechos dentro de las unidades propietarias.

## ADMINISTRATIVAS

Se realizaron mejoras del sistema de transporte:

- Creación de Roles a Jefes Administrativos de RPRH por Grupo de Trabajo, Servicio de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
- Vinculación de solicitudes de combustible con solicitudes de transporte de otras dependencias; Vinculación de solicitudes de combustible con nueva solicitud de transporte por anulación. Comparativo de Combustible (Consolidado), para agrupar y separar las dependencias de la Unidad Coordinadora del Proyecto del CNR.
- Memorandos de liquidación de cupones semanal, control de recorrido de vehículos, porcentaje de combustible en tanque, corrección de diferencias de saldos en Kardex, reporte de rendimientos por vehículos.
- Obtención de rendimientos de Km/Gls por vehículos del CNR.

## FINANCIERAS

La ejecución presupuestaria institucional se realizó de acuerdo con el detalle que se muestra más adelante en las tablas de egresos e ingresos presupuestados y reales.

El presupuesto institucional para el ejercicio fiscal fue de USD \$ 38,783,515.00 habiéndose ejecutado un 98%.

En cuanto a los ingresos del CNR que provienen de la venta de bienes y servicios, se observa que fueron presupuestados acorde con los egresos, habiéndose percibido en un 98%.

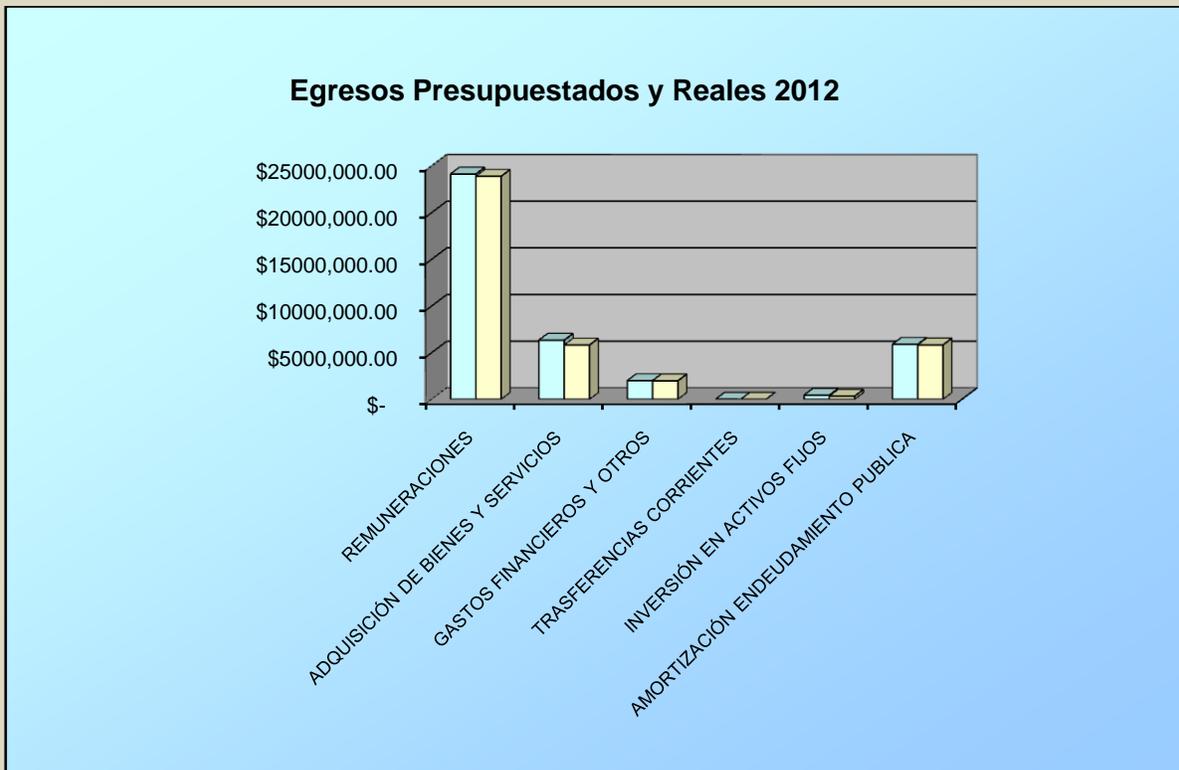
Con la aplicación de medidas de austeridad, se logró obtener un ahorro de \$2,927,898.59 en los rubros siguientes: Economías de Salarios, Intereses y Comisiones, Infraestructura y Vivienda, Equipo Informático, Seguro de Bienes y Personas, Horas Extraordinarias y Bienes de Consumo.

De manera coordinada entre la Unidad Financiera Institucional y la Dirección de Tecnología de la Información se mejoró el sistema de facturación en las diferentes delegaciones departamentales a fin de evitar errores al momento de emitir las facturas.

Se realizó el desarrollo y puesta en funcionamiento del aplicativo para la generación de disponibilidades y certificaciones presupuestarias.

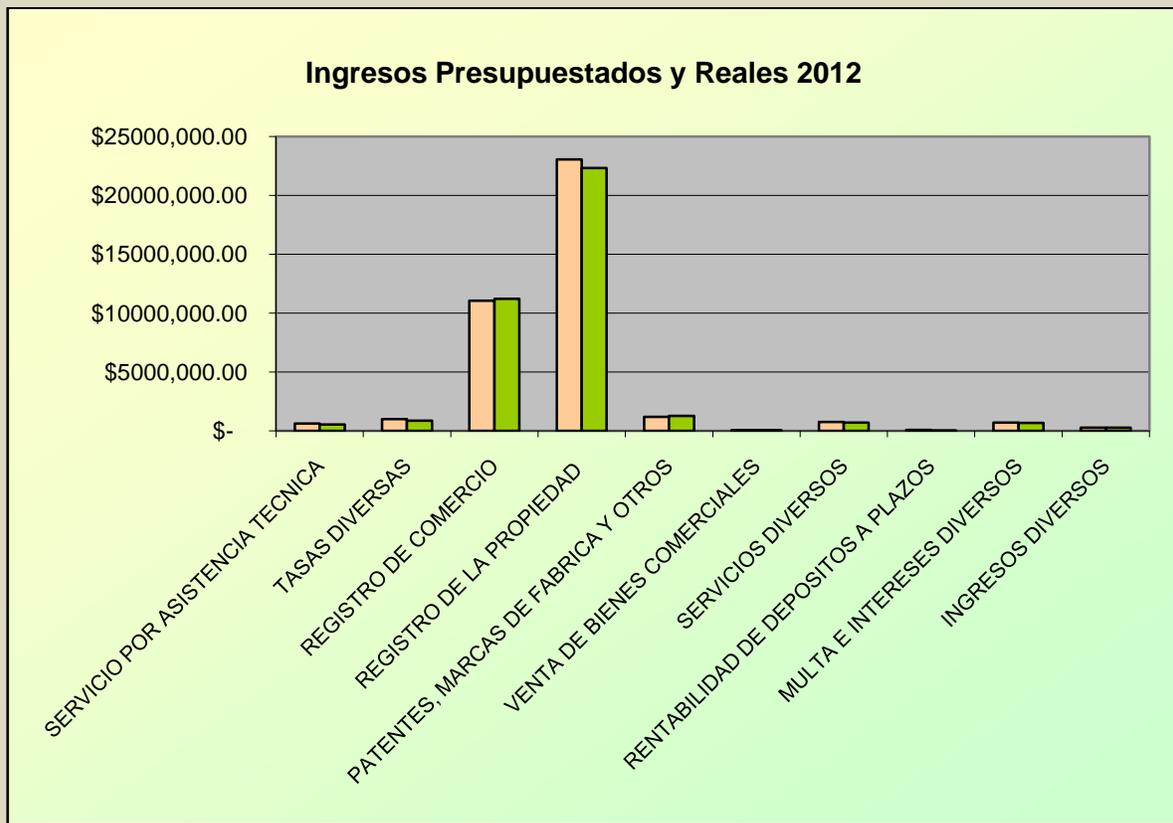
## EGRESOS PRESUPUESTADOS Y REALES 2012

RUBRO DE GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	VARIACIÓN	%
51- REMUNERACIONES	24,125,391.41	23,879,382.34	246,009.07	99%
54- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,333,899.10	5,812,204.93	521,694.17	92%
55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1,990,710.00	1,977,120.29	13,589.71	99%
56- TRASFERENCIAS CORRIENTES	9,160.00	7,092.62	2,067.38	77%
61- INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	440,904.49	335,989.66	104,914.83	76%
71- AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	5,883,450.00	5,823,450.00	60,000.00	99%
<b>TOTAL</b>	<b>38,783,515.00</b>	<b>37,835,239.84</b>	<b>948,275.16</b>	<b>98%</b>



## INGRESOS PRESUPUESTADOS Y REALES 2012

DESCRIPCIÓN	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS REALES	VARIACIÓN	%
12104 SERVICIO POR ASISTENCIA TÉCNICA	625,330.00	524,978.88	(100,351.12)	84%
12199 TASAS DIVERSAS	1,001,310.00	852,475.36	(148,834.64)	85%
12201 REGISTRO DE COMERCIO	11,054,230.00	11,216,621.32	162,391.32	101%
12202 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	23,045,940.00	22,328,772.80	(717,167.20)	97%
12207 PATENTES, MARCAS DE FÁBRICA Y OTROS	1,196,085.00	1,265,251.88	69,166.88	106%
14101 VENTA DE BIENES COMERCIALES	65,265.00	41,994.91	(23,270.09)	64%
14299 SERVICIOS DIVERSOS	743,610.00	680,712.17	(62,897.83)	92%
15105 RENTABILIDAD DE DEPÓSITOS A PLAZOS	79,200.00	14,548.05	(64,651.95)	18%
15399 MULTA E INTERESES DIVERSOS	711,260.00	667,493.77	(43,766.23)	94%
15799 INGRESOS DIVERSOS	261,285.00	252,747.71	(8,537.29)	97%
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>38,783,515.00</b>	<b>37,845,596.85</b>	<b>(937,918.15)</b>	<b>98%</b>





**[www.cnr.gob.sv](http://www.cnr.gob.sv)**

**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**

1ª Calle Poniente y 43 Avenida Norte # 2310, San Salvador

Teléfonos:

Conmutador

(503) 2513 – 8400  
(503) 2200 – 5342  
(503) 2200 – 5301  
(503) 2200 – 5355  
(503) 2254 – 9300

Dirección Ejecutiva  
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas  
Registro de Comercio  
Registro de Propiedad Intelectual  
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

